

et firmamentum ¿Te ofreceré Soberana Reina, la imperial corona de oro con que la Iglesia de mi Patria y con autoridad pontificia va adornar tu hermosísima Imágen, á nombre y por mandato del Pontífice León XIII: *Suo nomine et jussu aureo diademate coronari?* ¿Te presentaré los innumerables santuarios, altares é imágenes de Guadalupe, que hay en toda esta Nación, que te pertenece de un modo singular, y que son tenidos en grande veneración porque son tuyos y entre esos templos te presentaré el que, allá en un rincón ignorado del mundo, te edificó por gracia y especial ayuda de Dios este tu indigno hijo? Entonces, junto con mi inolvidable parroquia, te decía: que enchido de entusiasmo te dedicaba aquel templo; y con A. M. P. de nuevo te decía: Tú, á quien no hay una flor por olvidada . . . que á tus ojos de Madre, una mirada, en su pobre rincón, no te merezca . . . En tu elemencia, dame de tu amor una chispa, que me inflame y un rayo de tu luz que me ilumine. ¿Te ofreceré místicas flores del alma y con ellas, las espinas del sufrimiento, y de aquel sufrimiento que tú bien sabes cual es y que callo, porque . . . callar debo?

Ya, pongo á tus plantas los corazones de mis compatriotas correligionarios; se formará tu excelso trono con estos corazones; las lágrimas de las exclaustradas vírgenes mexicanas, serán las perlas y piedras preciosas que adornen tu corona; las oraciones fervientes de mis compañeros sacerdotes será tu vasallaje.

¡Soberana Reina de los cielos, amorosa Madre de los mexicanos! ya, pronto, muy pronto, se apagará la voz en mi garganta: ya mis ojos pronto dejarán de contemplar tu celestial y hermosísima Imágen. ¿Nos olvidaremos de tí? Ah! Si nos olvidáremos de tí ¡oh María de Guadalupe, mística Jerusalen, hermosa, Jerusalen formosa *amquam Jerusalem!* "entregadas sean al olvido, secas queden nuestras manos diestras si no nos acordáremos de tí ¡oh Sión

santa! oh! ¡tú María, la Hija de Sión! pedradas queden al paladar las lenguas nuestras, si no nos propusiéremos á tí: *Si non proposuero Jerusalem in principio laetitiae meae*, Virgen inmaculada, por objeto de nuestro corazón, que la helada mano de la muerte, inexorable, sin piedad, corte el hilo de nuestra vida.

Tú, despues de Dios, serás siempre el primer objeto de nuestra alegría, de nuestro amor y de nuestra gloria, durante nuestra peregrinación en esta tenebrosa tierra de dolor y de miserias. Jamás se borraré de nuestro agradecido pecho tu maravillosa Imágen, hasta que en el cielo, contemplándote, gocemos de tu amable presencia, y tú, con tu piadosa y poderosa mano, por haberte coronado, ciñas las sienes con inmarcesibles guirnaldas de gloria, á los mexicanos, tus queridos hijos, que fieles fuimos á la Religión y á tu amor.

Fiat. Fiat.

ACTA

De la entrega de la Corona de la Santísima Virgen de Guadalupe, al ilustrísimo Señor Arzobispo de Mexico.

(TRADUCCION DEL LATIN.)

El 12 de Octubre de 1895, en la Insigne y Nacional Colegiata de Santa Maria de Guadalupe, en la Republica Mexicana, ante 40 Ilustrísimos Prelados de ambas Américas y ante un numeroso concurso de personas notables y del pueblo de la Nación Mexicana; las Señoras Susana Pesado de Teresa, Esther Pesado de Villa Urrutia, Isabel Lozano de Betti, Luisa González de Valázquez, Maria Guadalupe Gourgues de Aceves, Maria Barrios de Escudero, Maria Loreto Casanova de Linares, Manuela Cortazar de Cervantes, Maria Carmen Pesado, Maria Guadalupe Peña, Maria Guadalupe Escandon de Escandon y Maria Dolores Barron de Rin-

con Gallardo, presentaron al Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Arzobispo de México, Doctor Don Próspero Maria Alarcon, una corona de oro que será impuesta á la muy Venerable Imagen de Santa Maria de Guadalupe.

El Ilustrísimo Señor Arzobispo, despues de bendecir la misma corona, la entregó al venerable Cabildo de Canonigos, quienes, conforme al ritual prescrito, prestaron juramento solemne de defender y custodiar la misma corona y de conservar la Sagrada Imagen Guadalupeana constante y perpetuamente coronada.

Todo lo que con la corona de oro se hizo, del mismo modo fué hecho con otra de plata que ofrecieron 12 señoritas huérfanas de madre, pertenecientes á las principales familias de la Republica Mexicana, á saber: Maria de la Luz Díaz, Maria Escandon, Maria Dolores Eguero, Maria de la Concepción Roa, Maria de los Angeles Lascrain, Maria Guadalupe Rincon Gallardo, Maria Guadalupe Caballero, Sara Vivanco, Maria de la Concepción Escudero, Paz Fernandez del Castillo, Matilde Cervántes y Eugenia Joanes.

Nosotros, los Notarios Públicos, en alta, clara y distinta voz, leímos este documento y lo suscribimos ante los testigos, quienes tambien lo firmaron el día y año antes expresados.—*J. M. Villela.*—*Manuel Monterrubio y Poza.*—*Leopoldo Ruiz.*—*Luis A. Aguilar.*—*Rúbricas.*

OTRA ACTA de la Coronación levantada por orden del Sr. Abad de Guadalupe.

"Infrascripti Sacrorum Antistites testamur sacram Imaginem B. V. M. de Guadalupe, quæ in sua Colegiali Ecclesia magnificentissime instaurata colitur, hac ipsa die 12^o Octobris anno MDCCCXCV ab Illmo. ac Rmo. Dno. Prospero M. Alarcon, Archiepiscopo Mexicano, habita ad hoc speciali Apostolica delegatione a SS. D. N. Leone Papa XIII, aurea corona redimitam fuisse, in cuius fidem hoc instrumentum confici-

mus et subscribimus una cum præfato Illmo. ac Rmo. D. D. Archiepiscopo Mexicano et duobus Publicis Notariis.

TRADUCCION

"Los Prelados infrascriptos testificamos que hoy, día doce de Octubre del año de mil ochocientos noventa y cinco, el Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Doctor D. Próspero Maria Alarcón, Arzobispo de México, en virtud de la especial Delegación Apostólica que le confirió Su Santidad el Sr. León XIII, colocó una corona de oro á la Sagrada Imágen de la Santa Virgen Maria de Guadalupe, que se venera en su Iglesia Colegiata, magníficamente restaurada. En fé de lo cual, otorgamos este instrumento y lo suscribimos en unión del mencionado Illmo. y Reverendísimo Sr. Arzobispo de México y de dos Notarios Públicos.—†Prosper Maria, Archiepiscopus Mexicanus.—†Josephus Ignatius, Archiepiscopus Michoacanensis.—†Michael Agustinus, Archiepiscopus Neo-Eboracensis †Gulielmus Henricus Elder Archiepiscopus Cincinnatiensis.—†F. Janssen, Archiepiscopus Neo-Aurelaniensis.—†L. N. Begin, Archiepiscopus Cyrenensis. Coad. Emi. Card. Quebecensis.—†Eulogius, Archiepiscopus Antequerensis.—†Fr. Franciscus, Archiepiscopus Sti. Iacobi de Cuba.—†Hyacinthus, Archiepiscopus de Linares.—†Iacobus, Archiepiscopus Duranguensis.—†Michael Marianus, Episcopus Chiapensis.—†Joseph Maria a Jesu, Episcopus de Sinaloa.—†Perfectus, Episcopus Tabasquensis.—†Theo. Meerschaert, Episcopus Lidysen, Vic. Ap. Ter. Ind.—†J. N. Lemmens, Episcopus Vancouveriensis.—†Thomas Heslin, Episcopus Natchetensis.—†Pretrus, Vic. Ap. Broswillencis, Texas.—†Raymundus, Episcopus de Chilapa.—†Joanes Ambrosius Waterson, Episcopus Columbensis, U. S. A.—†Joseph, Episcopus Tehuantepecensis.—†Fr. Buenaventura, Episcopus de Zacatecas.—†Raphael, Episcopus de Querétaro

apremian aún con mayor fuerza, el actual Sumo Pontífice León XIII, que ya en varias ocasiones recomendó la devoción al Santo Patriarca, desea que en este año, en que se cumplen los veinticinco de la mencionada proclamación de San José como Patrono de la Iglesia Universal, se conmemore este santo Jubileo con particulares cultos en honor del celestial protector de aquella Santa Madre.

Lo cual servirá á la vez de protesta contra las sacrílegas fiestas con que los enemigos de Cristo y su Iglesia, acaban de conmemorar la violenta usurpación de la Ciudad Eterna. Y para estimular á los fieles á invocar con tal ocasión de un modo particular la protección de San José, el Sumo Pontífice concede para el tiempo en que se cumple el jubileo citado, muchas gracias espirituales como puede verse en el siguiente Breve:

LEON PAPA XIII.—*A todos los fieles cristianos que tengan conocimiento de las presentes Letras, salud y Apostólica Bendición.*

“Por cuanto se nos ha dicho que en muchas diócesis del orbe católico se proyecta celebrar en el día 15 de Diciembre el presente año con gran solemnidad del Jubileo del patronato de San José Esposo de la Virgen María, Nos, que sentimos una gran complacencia en que se estimule y crezca de día en día la piedad de los fieles hácia su celestial Patrono, principalmente en estos tiempos tan calamitosos para la Iglesia de Dios, hemos creído oportuno prodigar benignamente, con esta misma deseada ocasión, los celestiales tesoros cuya deseada dispensación Nos encomendó el Altísimo. Por lo cual apoyados en la misericordia de Dios Omnipotente y en la autoridad de sus bienaventurados Apóstoles Pedro y Pablo concedemos misericordiosamente en el Señor indulgencia Plenaria y Remisión de todos sus pecados á todos y cada uno de los fieles cristianos que moran en la redondez

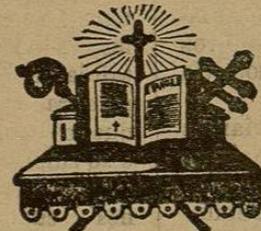
de la tierra, que, verdaderamente arrepentidos y fortalecidos con la Sagrada Comunión, en el referido día 15 de Diciembre ó en uno de los siete inmediatamente siguientes, elegido al arbitrio de cada cual, visitaren devotamente alguna iglesia en la cual se celebre fiesta al Patriarca San José, con tal que hayan asistido cinco veces á la solemne novena, ó á todos los actos del triduo precedente, y donde no, visitando debidamente la iglesia parroquial, rogando piadosamente por la concordia de los príncipes cristianos, extirpación de las herejías, conversión de los pecadores y exaltación de la Santa Madre Iglesia.

“Y á los mismos fieles cristianos, concedemos remisión en la forma acostumbrada por la Iglesia, de doscientos días de las penitencias que les hayan sido impuestas ó de algun modo deban satisfacer en cada día que asistieren, con el corazón contrito á la dicha novena ó triduo. Todas y cada una de las cuales indulgencias, remisión de pecados y absolución de penitencia, concedemos que sean también aplicables á las almas de los fieles retenidas en el purgatorio. Las presentes Letras tienen valor solamente por esta vez. Queremos además, que á las copias ó ejemplares de las mismas, aun las impresas, suscritas por algún notario público y autorizadas por el sello de alguna persona constituida en dignidad eclesiástica, se les dé absolutamente la misma fé que se daría á estas mismas presentes si fuésen presentadas ó manifestadas.

“Dadas en Roma, en San Pedro, bajo el anillo del Pescador, el día 24 de Septiembre de 1895. Año decimo octavo de Nuestro Pontificado.—Lugar† del Sello.—Por el Señor Cardenal DE RUGGIERO.—NICOLAS ARONI, *subst.*”

COLECCIÓN

DE DOCUMENTOS



ECCLESIASTICOS.

Tip. de N. Parga --D. Juan Manuel R.

Resp. Jesus Berrueco.

TOM. VIII.

GUADALAJARA, DICIEMBRE 22 DE 1895.

NUM. 24.

Seccion I.

Carta de S. S. Leon XIII

a los Obispos de Suiza.

A nuestros Venerables Hermanos los obispos de Suiza.

Venerables hermanos, salud y bendición apostólica:

En medio de las amarguras que recientemente Nos han afligido, ha sido para Nos sumamente agradable el homenaje de piedad filial y de vivo afecto que Nos habeis dirigido con motivo de vuestra reunion que, segun costumbre, habeis celebrado durante el mes de Agosto, pues ese acto de adhesion demuestra que seguís el ejemplo de los santos Obispos que desde los tiempos mas lejanos de la historia de la Iglesia y cada vez que la adversidad ha abrumado á los Pontífices romanos, tuvieron por costumbre consolarles en cartas llenas de afecto y por otros medios.

Ninguno podría ser más oportuno que la forma que habeis dado á este homenaje, recordando las promesas con que Cristo ha fortificado á su Iglesia y al bienaventurado Pedro. Del recuerdo

de tales promesas se desprenden, en efecto, consuelos poderosos y admirables, pues la eticacia bendita que en otros tiempos tuvieron esas promesas en medio de las más difíciles circunstancias, subsiste todavía.

Porque la experiencia lo ha demostrado, la Iglesia, objeto de diarios ataques, sale siempre de todos ellos sana y salva; expuesta á los odios y á la injusticia, Ella brilla con gloria sin cesar creciente; atormentada y saltada con violencia, Ella permanece siempre apoyada en su derecho y continúa repartiendo con abundancia sus beneficios sobre las naciones, con una potencia cada vez mayor, de tal suerte, que de día en día se vé de un modo más evidente que ella es una obra enteramente divina á la que la virtud y la presencia de Cristo le aseguran una duración eterna y un perpetuo acrecentamiento.

Todos esos recuerdos son para Nos un gran apoyo en medio de estas penosas circunstancias y nos animan con mayores alientos á cumplir una mision que ocupa todo nuestro corazón: la de levantar y promover entre vosotros la religion católica. Si, como Nos, lo habeis afirmado con gratitud, pues Nuestros más particulares cuidados han contribuido á este resultado, Nos deseamos y Nos esperamos que Nos será dado hacer mucho más en este sentido, sobre todo mientras más contemos con que vuestra pastoral vigilancia y vuestro celo Nos

—Ignatius, Episcopus Tepicen. —†Joa-
chim Arcadius, Episcopus Verae Crucis
—†Atenógenes, Episcopus Colimensis.
—†Fortinus Hyppolitus, Episcopus de
Cuernavaca. †Joseph Mariæ, Episcopus
de Tulancingo. —†Joseph á Jesu, Episcopus
Chihuahuensis. —†Franciscus Mel-
lithon, Episcopus Angelopolitaneus. —
—†Jacobus, Episcopus de Saltillo. —†H.
Gabriels, Episcopus Ogdensburgensis.
—†Thomas Sebastianus Byrne, Episco-
pus Nashvillensis. —†P. Bourgade, Episco-
pus Thorimacensis, Vic. Ap. Arzonæi
—†Eduardus J. Dunne, Episcopus Da-
llasensis —†Thomas Daniel, Episcopus
Campifontis. —†Joseph Alexander, E-
piscopus Panamen. —†Thomas, Episco-
pus Leonensis. —†Nicholaus Aloysius
Gallogher, Episcopus Galestonensis,
Texas. —Manuel Monterrubio y Poza. —
[Sello]. —†J. M. Villela. —†(Sello.)”

Acta de la Coronacion.

En la ciudad de Guadalupe Hidalgo de este Distrito Federal, á los doce días del mes de Octubre de mil ochocientos noventa y cinco. Yo Alfredo Volante, Notario Público, Certifico: que siendo las ocho y cuarenta minutos de la mañana se constituyeron en la Basílica de Santa María de Guadalupe, el Ilustrísimo Sr. Dr. D. Próspero María Alarcón y Sánchez de la Barquera, Arzobispo de México, y los también Ilustrísimos Arzobispos y Obispos de la República y de algunos países extranjeros que suscriben esta acta; el dignísimo Obispo de Constanza, Abad Mitrado de la Insigne Colegiata; el Venerable Cabildo de la Catedral Metropolitana de México; el de la Colegiata; los Sres. Curas Parrocos de la Arquidiócesis; algunas dignidades de la Arquidiócesis y Diócesis foráneas, número-os sacerdotes del clero regular y secular; y en presencia de los fieles que llenaban las naves de la Basílica, se dió principio al Ce-

remonial de Coronación de la Imagen de la Santísima Virgen de Guadalupe.

El Metropolitano de México entonó la *Nona*, y en seguida Monsñor el Abad D. Antonio Plancarte y Labastida, hizo entrega de la Régia Corona al Ilustrísimo Arzobispo de México, quien recibió del Cabildo de la Insigne Colegiata el juramento de retenerla y conservarla sobre la augusta cabeza de la Imagen de Santa María de Guadalupe.

“Dispensada por el Prelado Metropolitano la bendición de la Corona, dió principio la misa de pontifical y al terminar esta colocándose la Corona en un cojín de terciopelo, fué llevada en procesion con pompa en medio de cirios, formando en ella todo el Clero asistente en el que figuraban los Illmos. Prelados.

“El Ilustrísimo Sr. Dr. D. Próspero María Alarcón y Sánchez de la Barquera, acompañado por el Illmo. Sr. Dr. D. Ignacio Arciga, Arzobispo de Michoacan—á quienes concedió esta distinción junto con el Sr. Arzobispo de Guadalupe, quien no pudo concurrir por enfermo, siendo uno de los tres que promovieron la Coronación—á horas que son las once y cuarenta y cinco minutos, impuso la Corona sobre la cabeza de la Veneranda Imagen de la Santísima Virgen. Los Prelados asistentes, el Clero secular y regular y los numerosos fieles que llenaban la Basílica, al ver impuesta la Corona, lanzaron unánimes por tres veces un ¡viva! á la Santa Patrona y unieron á esas demostraciones, aplausos prolongados y atronadores. Al bajar los dos Illmos. Arzobispos al Presbiterio y en el acto de entonarse el *Te Deum*, depusieron, en señal de sumisión, sus báculos y mitras. A este ejemplo, y de una manera espontánea, los treinta y seis Prelados asistentes, entre los que se encontraban, en gran número, altas dignidades del Clero extranjero, vinieron á depositar sus báculos y mitras al pié del altar, queriendo significar con esto su humildad y su cariño á la Virgen Santísima de los mexicanos. Con

lo que concluyó la Ceremonia de la Coronación.

“Y á pedimento del mismo Arzobispo de México, queriendo perpetuar acto tan solemne, se levantó la presente, que fué suscrita por los Prelados oficiantes y asistentes, en presencia de los testigos Sres. D. Luis, D. Juan, y D. Manuel Aguilar; Lics. D. Luis Gorozpe, D. Claudio Limon y Segui, D. Reynaldo Manero y D. Ismael Villar, todos mayores de edad, vecinos de este Distrito Federal, Diputado al Congreso de la Union el primero, casado, con habitacion en la casa número 7 de la 5^a. calle del Reloj; solteros los demas testigos, con excepcion del Sr. Manero; comerciantes los Sres. Aguilar, con habitacion en la casa número 1 de la calle de Santa Catalina de Sena; el Sr. Gorozpe con habitacion en el Hotel Iturbide; el Sr. Limon, con habitacion en la tercera calle del Ciprés; el Sr. Manero, casado, comerciante, con habitacion en la casa número 15 de la 1.^a de la Industria; y el Sr. Villar, comerciante, con habitacion en la casa número 5 de la Perpetua.

“De todo lo cual doy fe yo el Notario,”

En la Coronacion de la Maravillosa IMAGEN GUADALUPANA. Oda.

Quando por fin hubiesen ya cesado
Las concertadas voces de alegría,
Con que te han tus hijos celebrado,
Mi voz humilde resonar debía:
Por eso, sí, por eso, Madre mía,
Yo le dije á mi canto que esperara,
Porque es tan débil ¡ay! que si sonara
En medio de los otros, no se oiría.
Frases del corazón, voces aladas
Subieron hacia tí, noble Señora,
Más buenas que la mía, más sagradas,

Las voces de tu pueblo que te adora.
Gritó la multitud atronadora
Unánime, por tí, triunfal hosana,
A los piés de tu Imagen soberana
Flores regando y palma triunfadora.

Madre y Reina los hijos te dijeron;
Y, yo al mirar con mi laud precario
Que en lluvia universal á tu santuario
Las rosas y las lágrimas llovieron,
Mis cantos sin poder enmudecieron.
Y hoy, que va retornando ya la calma,
Yo te dirijo el cántico de mi alma,
Que articular mis labios no supieron.

Sabe Dios, Virgen pura, que si un día
De mi torpe laud he maldecido,
El día sin igual tan sólo ha sido,
En que el Pastor corona te ofrecía
Y el pueblo la corona bendecía
Con ese acento plácido y sublime,
Que aplaude, que ora, que solloza y gime
El gemido sin par de la alegría.

Yo lo escuché. Bajo las altas naves
Tachonadas de fúlgidas estrellas,
Que sostiene artísticas y graves
En pardo bosque las columnas bellas,
Los fieles se estrechaban, levantando
Rumores de olas varios y suaves,
Como llenan el arbol, aleando,
Al remugir la tempestad, las aves.

Se amotinaban de mirarte ansiosas
Coronada por fin cuantas auxilias,
Ya las hijas del pueblo azás piadosas,
Ya las Gracias de altísimas familias:
La flor de tu ciudad, las que amorosas
Todas las tribus de tu reino envían,
Sabiendo que eres soberana de ellas,
Desde los Lacandones hasta aquellas
Que del Gila en las márgenes se crían.

El honor de las Ciencias y del Foro
Está, Señora, ante tus piés rendido.
Y los que tienen á montones oro
Y los que tienen mandos han venido.
Los que lauro á sus frentes han ceñido
Hoy de laurel se acercan despojados.
Y los indios también, desheredados
Buscan en tí de su ventura el nido.
Sacerdotes llegando á centenares,
Te vienen á aclamar, porque tú eres
Consuelo y bendición en sus pesares,
Son, que arrasas los muros seculares

De la impía Jericó, cuando lo quieres.
 Y hoy solicitan tu poder divino,
 Que, en medio á las doctrinas disolventes
 Y al lodo que salpica nuestras frentes,
 A la fé y la virtud abra camino.
 Cuarenta obispos de lejanas greyes,
 No sólo de la patria mexicana,
 Sino también del suelo en que da leyes
 Del Potomac el ave soberana,
 Vienen, y aquel de la revuelta Antilla,
 La perla del Atlántico dejando,
 Y otro, el ardiente Sur abandonando,
 A tu templo, de templos maravilla.
 ¿No ves ahí un bosque de cayados
 Y de mitras de oro y pedrería
 Cabe la estatua arrodillada y fría
 De aquel Prelado, amor de los Prelados,
 Que mil veces soñó con este día?
 Ya no está aquí: le adormeció la muerte;
 Mas su efígie de mármol aun alcanza,
 Fingiendo la oración y la esperanza,
 Con sus ojos inmóviles á verte.
 ¿Cómo no han de venir? Si cuanto abarca
 El mundo de Colón ha percibido
 Ese grito de amor con que asordamos
 De frontera á frontera tu comarca.
 Pues tenemos razón cuando te amamos.
 Con ese amor tan puro y encendido.
 Si tu quisiste ser ángel custodio
 De esta nación, y tú la mensajera,
 Que en duro tiempo de conquistas y odio
 La paz del Evangelio nos trajera.
 Cuando el pié vencedor aquí posaste,
 Huyó medrosa la serpiente fiera,
 Que de una raza el corazón royendo
 En tu sublime aparición hallaste.
 Tú eres la paz: callaron las espadas,
 Al escuchar tu voz enmudecieron;
 Y á tu acento dulcísimo amansadas
 A apuntalar tu trono se metieron.
 Suena tu voz de tórtola, que gime,
 Y su fuga al Invierno se acelera,
 Y en este suelo que tu amor redime,
 Sonriendo apareció la primavera.
 Eres salud y amor, Virgen sublime,
 Y se arredran las aguas tumultuosas,
 Peremne azote del Mexíceo valle,
 Al solo arribo de su leve planta.
 Mira el *ayate* en horas luctuosas,
 La Peste, y para huir, sólo al miralle,

Pronto sus alas fétidas levanta.
 Eres vida y salud: ¿quién ha venido
 A este palacio de la fé cristiana,
 Triste ó feliz, alegre ó dolorido,
 Que tu efígie al mirar no haya sentido
 Tu influjo y tu virtud de soberana?
 ¿Quién en este lugar no ha respirado
 Un perfume de rosas inmortales,
 Que alivia el corazón; y no ha mirado
 Un lampo de esa luz inmaculado,
 Que matiza del cielo los umbrales?
 Está como un rumor del Paraíso
 En todo labio tu querido nombre,
 Que en esta patria de pesares quiso
 Ser la virtud y el talismán del hombre;
 Remedio del dolor y luz que alegras
 Con las ondas azules de tu manto
 El largo tejido de las horas negras.
 Y endulzas el acíbar de su llanto.
 Virgen María, imán de las naciones,
 Sobre este pueblo, cual ninguno amado,
 Su cetro más gentil Dios te ha prestado,
 La virtud de mover los corazones.
 Yo lo conozeo, yo: cuando era niño,
 Un portento, de mí nunca olvidado,
 Obró en mi pecho tu feliz cariño.
 De mi vida la octava primavera
 Iba á concluir; y mi ciudad, Zamora
 Recordaba ataviada y vocinglera
 De tu bendita aparición la hora.
 Brillaba la ciudad empavesada
 De muro á muro en luces de colores,
 Y el vario son, que por el viento hendía
 En repetidos truenos y clamores,
 Con lenguas de metal te bendecía.
 Todo el pueblo llegábase á porfía
 Los dones de su amor á consagrarte.
 Quise hacer otro tanto y.... Reina mía
 Niño, pobre, infeliz no hallé qué darte.
 Y bajando hasta el fondo de mi alma,
 Busqué una flor, que para tí sería,
 Busqué, para ofrecértela una palma;
 Y de júbilo presto enagenado
 Con luz del porvenir iluminado
 Te ofrecí castidad.... y no sabía
 Aún entre las brumas de la infancia
 Qué era esa flor de mística fragancia,
 Que en zarzales y páramos se cría,

Virgeu María, imán de las naciones,
 Sobre este pueblo cual ninguno amado,
 Su cetro más gentil Dios te ha prestado,
 La virtud de mover los corazones.
 Llegó el instante: ¡todos de rodillas!
 La mitra deponed, sacros pastores,
 Y la frente humillad, almas sencillas,
 Rendid el corazón los pecadores.
 Ya subieron al alta plataforma
 De México el Pastor y el Michoacano;
 Se acercan, Madre, á tu divina forma
 Con pié indeciso y trémula su mano.
 De pompa y de riquezas desvestidos,
 Tan sólo de albas túnicas ceñidos
 Van hacia tí, vacilan, se detienen.....
 Crece la expectación, laten los pechos
 Con rápido latir, de amor deshechos,
 Y los labios el hábito contienen.
 ¡Oh momento sublime! ya besaron
 La *tilma* santa, y la corona de oro
 Al aire conmovidos levantaron.
 La rica joya sobre tí ya pende.
 Un aplauso magnífico, sonoro,
 Veloz como el relámpago se extiende:
 Es la explosión, que de filial afecto
 Hacen las almas tanto tiempo henchidas,
 Que de su reina al amoroso aspecto
 Están en puras llamas encendidas.
 Aplauso nunca oído, inusitado,
 Al mismo tiempo á todos arrancado
 Por el impulso de la fé cristiana.
 Voces sin fin, que la emoción asorda,
 Que pretenden llamarte soberana,
 —“Viva la Reina”—gritan y el *hosana*
 Ya su torrente sin igual desborda.
 Y quiere saludarte y desfallece
 La voz del pueblo que en el aire zumba.
 La bóveda soberbia se estremece
 Y la dorada cúpula retumba.
 Es el mar, es el mar del entusiasmo
 El que hace oír su borrascoso estruendo
 Y sus olas de lágrimas muy pronto
 Vendrán entre sollozos rebullendo
 Ya vinieron ¿Las miras como nacen?
 Los sollozos anudan las gargantas
 Y oleadas de llanto se deshacen
 Reverentes y humildes á tus plantas.
 Duda no hay: así la mezuina gente
 Dudó quizá del inmortal prodigio;
 Ya la Fé celestial y omnipotente

El velo corre con su blanca diestra,
 Y á las turbas, de júbilo radiosas,
 El gran misterio del *ayate* muestra:
 Aquel de apariciones y de rosas,
 Que los cielos y un indio presenciaron
 Lo que entónces los ángeles miraron;
 Y enfrente del milagro enmudécemos.
 Tomó el Verbo divino los pinceles,
 Y, teniendo el *ayate* los querubes,
 Comenzó á dibujar tus gracias fieles
 En su nido de auroras y de nubes.
 Y hoy que á tus cienos el amor ceñía
 La corona, llorando de alegría,
 Los hijos, que á tu rostro se volvieron,
 En la *tilma* tu mágico trasunto
 De luz de gloria colorirse vieron.
 Y ¡malditas las manos, que á ese punto
 Con final entusiasmo no aplaudieron;
 Y... ya no puedo más, Virgen suprema,
 Se borran mis conceptos en la mente,
 Y el regocijo el corazón me quema;
 Un arrollo de lágrimas ardiente
 El dique salta y corre desmedido.
 Ya no puedo cantar: será mi canto
 El rumor descompuesto de mi llanto.
 Y en medio de él mi pecho agradecido
 Te jura que jamás el alma mía,
 Llena ahora de paz y de consuelo,
 Otro día verá como este día,
 ¡Nunca! Madre de amor, ¡nunca! hasta el
 (cielo.

Octubre de 1895.

ATENOGENES SEGALÉ.

Por haber tenido noticia, hasta última hora, del siguiente Breve, fuera del lugar que le corresponde, lo reproducimos aquí:

JUBILEO

del Patronato universal de San José en la Iglesia Católica.

El día 15 de Diciembre de 1870 el Sumo Pontífice Pío IX, de santa memoria, proclamó al glorioso Patriarca San José Patrono de la Iglesia Universal en este mundo. Y como los tristísimos motivos que determinaron al dicho Pontífice á invocar de un modo especial la protección de San José, lejos de haber desaparecido,